**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

Ciclo escolar: 2020-2021

Curso: Observación y análisis de prácticas y contextos escolares

Docente: María Efigenia Maury Arredondo

Título del trabajo: Gestión Educativa

Alumna: Samantha Bueno Moreno

Número de lista: 3

Segundo semestre Sección D

**Unidad de aprendizaje II**

Acercamiento a contextos socioculturales

**Competencias**

* Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.
* Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Mayo del 2021

**Gestión Educativa**



La gestión educativa son las acciones que se llevan a cabo para lograr un objetivo, resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado.

Dentro de este concepto hay tres campos que lo componen, el primero es el de la acción, que es donde se procede para conseguir un objetivo determinado por personas, es decir, son las acciones cotidianas de los participantes. En segundo lugar, está la investigación donde se lleva a cabo el proceso donde se producen los conocimientos para realizar la acción y en tercer plano esta la innovación y el desarrollo, aquí se crean nuevas pautas de gestión con la intención de transformarla y mejorarla.

La gestión en el ámbito educativo se clasifica de la siguiente manera:

**Gestión institucional**: está enfocado a la manera en que cada institución cumple con lo establecido en cuanto a políticas y líneas de acción de las instancias administrativas. En general, la gestión de las instituciones educativas comprende acciones de orden administrativo, gerencial, de política de personal, económico-presupuestales, de planificación, de programación, de regulación y de orientación, entre otras. En este orden de ideas, la gestión institucional es un proceso que ayuda a una buena conducción de los proyectos y del conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprenden las administraciones para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la acción educativa. En esta área es importante posicionar los principios de autonomía, corresponsabilidad, transparencia y de rendición de cuentas.

**Gestión escolar**: Es el conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa como el director, maestros, personal de apoyo, padres de familia y alumnos, vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Loera (2003)

**Gestión pedagógica**: Busca aplicar los principios generales de la misión educativa en un campo específico, como el aula y otros espacios de la educación formal debidamente intencionada. Está determinada por el desarrollo de teorías de la educación y de la gestión.

Aquí e se concreta la gestión educativa en su conjunto, y está relacionada con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, cómo lo evalúa y, además, la manera de interactuar con sus alumnos y con los padres de familia para garantizar el aprendizaje de los primeros.

También dice que es el quehacer coordinado de acciones y de recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos. Entonces, la práctica docente se convierte en una gestión para el aprendizaje. Rodríguez (2009)

**Gestión educativa estratégica**: constituye el hilo conductor del proceso de formación y desarrollo de competencias en educación.

Se establece como una política desde el sistema para el sistema; marca las relaciones, articulaciones e intercambios entre currículos, programas de apoyo y propuestas que aterrizan en la escuela.

Las principales características de la gestión educativa estratégica son:

1. Centralidad en lo pedagógico: La idea de que las escuelas son la unidad clave de organización de los sistemas educativos consiste en la generación de aprendizajes para todos los alumnos.
2. Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización: Supone la necesidad de que los diversos actores educativos posean los elementos indispensables para la comprensión de nuevos procesos, de las oportunidades y de las soluciones a la diversidad de situaciones.
3. Trabajo en equipo: Supone una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y cuáles son las concepciones y los principios educativos que se pretenden promover.
4. Apertura al aprendizaje y a la innovación: Se basa en la capacidad de los docentes de encontrar e implementar nuevas ideas para el logro de sus objetivos educacionales; así como para romper inercias y barreras, favoreciendo la definición de metas y priorizando la transformación integral.
5. Asesoramiento y orientación para la profesionalización: Se trata de habilitar circuitos para identificar áreas de oportunidad y para generar redes de intercambio de experiencias en un plan de desarrollo profesional.
6. Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro: Sugiere plantear escenarios múltiples ante situaciones diversas, a partir de objetivos claros y consensos de altura para arribar a estadios superiores como institución
7. Intervención sistémica y estratégica: Supone visualizar la situación educativa, elaborar la estrategia y articular acciones para lograr los objetivos y las metas que se planteen.

**Las dimensiones de la gestión escolar: categorías para el análisis de la realidad educativa:**

Las dimensiones de la gestión son el marco donde cobran vida, se relacionan y resignifican, tanto los aspectos señalados en los Estándares de Gestión para la Educación Básica.

Las dimensiones para hacer el análisis de la gestión de la escuela son cuatro:

* Dimensión Pedagógica Curricular: Se propone la revisión de los factores, como son la planeación, evaluación, clima de aula, uso del tiempo destinado a la enseñanza y recursos de apoyo, entre los más importantes.

Las formas y estilos de enseñanza de cada maestro pueden apreciarse en su planeación didáctica, en los cuadernos de los alumnos y en la autoevaluación de la práctica docente; conviene revisarlos y reflexionar acerca de las oportunidades que ofrece a los alumnos para aprender.

En esta dimensión se requiere de la autoevaluación docente sobre su hacer profesional, pues los resultados de sus alumnos son, en gran medida, producto de su práctica cotidiana.

El profesor debe ser capaz de crear ambientes de aprendizaje exitosos que emerjan de las capacidades y condiciones propias de la situación concreta de cada comunidad educativa. Para ello, debe considerar los estilos de aprendizaje de los alumnos, es decir, reconocer las formas con las cuales se desarrollan mejor y hacen uso de herramientas cognitivas, como la observación, el razonamiento, el análisis, y la síntesis, entre otras.

Para generar buenas prácticas docentes y para detonar el desarrollo de competencias en los estudiantes, debe considerar características como:

-Las capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

-La selección y priorización de contenidos curriculares relevantes.

-El contexto social e intercultural.

-El clima escolar y el ambiente áulico.

-La acción del profesor en su diario hacer.

* Dimensión Organizativa: Esta dimensión considera la interrelación del colectivo docente y de éste con los padres de familia. En ella están presentes los valores y las actitudes que prevalecen en los actores escolares.

Las organizaciones escolares que asumen profesionalmente la misión que les ha sido encomendada y tienen su propia visión respecto de lo que quieren obtener como resultados de calidad, se esfuerzan sistemáticamente por mejorar sus procesos y resultados, siempre encuentran oportunidades de mejora, se organizan para concentrarse en lo importante y buscan estrategias para impedir que lo urgente se convierta en la prioridad, dan seguimiento sistemático a los acuerdos y asumen compromisos de acción.

* Dimensión Administrativa: Permite el reconocimiento del tipo de actividades que desde la administración escolar favorecen o no los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el propósito de que puedan modificarse para mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, las prácticas docentes y de los directivos, así como del personal de apoyo y asistencia.

Se refieren a la coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo, además de garantizar acciones de seguridad e higiene y control de la información relativa a los actores de la escuela, cumplimiento de la normatividad, así como la relación con la supervisión escolar en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la autoridad administrativa.

* Dimensión de Participación Social: Involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros de la comunidad donde se ubica la escuela.

Tiene como propósito conocer, comprender y satisfacer las necesidades y demandas de los padres de familia, así como la forma en que se integran y participan en las actividades del centro escolar, principalmente en aquellas que desde el hogar pudieran favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

**Los Estándares de Gestión para la Educación Básica: puntos de partida y llegada para la gestión educativa estratégica:**

Los estándares, al ser una referencia que permite comparar la situación de la escuela, orientan sobre el contenido de la planeación escolar, de manera que, al contrastar la dinámica escolar y áulica con los estándares, es posible identificar lo que sí se está atendiendo y aquello que falta atender; de allí que aporta elementos para tomar decisiones sobre lo que el colectivo se comprometerá a aprender y hacer, para mejorar los procesos y resultados educativos.

Los estándares para la gestión de escuelas de educación básica representan los parámetros del quehacer educativo a escala escolar; se establecen como guías sobre cómo y para qué la escuela se organiza para constituirse en plataforma del aprendizaje de los alumnos.

# Referencias

Pública, S. d. (2010). *Modelo de gestion.* CDMX.